



Expediente: 1731/23

Carátula: CASTILLO SACIFIA C/ CORDOBA CRISTIAN ARMANDO S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 3

Tipo Actuación: DECRETO

Fecha Depósito: 04/04/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20300908145 - CASTILLO SACIFIA, -ACTOR

90000000000 - CORDOBA, CRISTIAN ARMANDO-DEMANDADO

20300908145 - PACIOS, NICOLAS DANIEL-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 3

ACTUACIONES N°: 1731/23



H106038412779

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones III

JUICIO: CASTILLO SACIFIA c/ CORDOBA CRISTIAN ARMANDO s/ COBRO EJECUTIVO.
Expte. 1731/23

Proveyendo escrito SOLICITO ORDEN DE PAGO - POR: PACIOS, NICOLAS DANIEL - 01/04/2025 18:27

San Miguel de Tucumán, 03 de abril de 2025.

I) Téngase presente el informe bancario acompañado.-

II) Téngase presente la conformidad manifestada respecto al art. 35 de la Ley 5.480.-

III) Atento a lo solicitado, existiendo fondos disponibles: Líbrese Orden de Pago Judicial Electrónica (O.P.J.E.), a favor de la parte actora, en concepto de capital. En consecuencia, transfírase de la cuenta judicial N° 562209558046553, perteneciente a los autos del rubro a la cuenta N° 360000100729305 de titularidad la parte actora **CASTILLO SACIFIA**, CUIT 30529403522, en el Banco Macro S.A., la suma de \$27294.33 a través de la Plataforma BIE.- MIG 1731/23

Actuación firmada en fecha 03/04/2025

Certificado digital:

CN=ANTONIO Ariel Fabian, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20254478246

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.